

# INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA

JUEVES, 19 DE FEBRERO DE 2.026

La Máxima Autoridad Institucional, Prof. Dr. César Antonio Garay, dispuso el levantamiento de la Sesión Ordinaria prevista para la fecha, ante la falta del quorum legal exigido en el Art. 7 de la Ley N.º 6814/2021.

Se encontraban presentes el Presidente, Prof. Dr. César Garay, y la Vicepresidenta Primera, Prof. Dra. Alicia Pucheta Vda. de Correa; asimismo, participaron de manera telemática el Vicepresidente Segundo, Senador Nacional Derlis Maidana, y el Diputado Nacional Diego Candia.

El Senador Nacional Mario Varela justificó su inasistencia debido a compromisos parlamentarios previamente asumidos.

Al momento de iniciarse la sesión, no justificaron su ausencia los miembros: Ministro Prof. Dr. Manuel Ramírez Candia, Diputado Nacional Alejandro Aguilera y el Consejero Mgtr. Enrique Berni.

*En consecuencia, y en uso de sus atribuciones, el presidente convocó al Pleno a Sesión Ordinaria para el próximo 26 de febrero de 2026, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2º, inciso b), de la Ley N.º 6814/2021.*

## ORDEN DEL DÍA

**I) CONSIDERACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE FEBRERO DE 2.026**

**II) ELECCIÓN DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE 1º Y VICEPRESIDENTE 2º DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.**

**III) ASUNTOS VARIOS – OPAICHAGUA MBA'E**